



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PACHACÁMAC
SUBGERENCIA DE GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS

PROCESO CAS N°07-2021- SGGRH
REQUERIMIENTO PARA LA CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE UN (01)
ESPECIALISTA DE DEMUNA

I. GENERALIDADES

1. Objeto de la Convocatoria

Contratar los servicios de **UN (01) ESPECIALISTA DE DEMUNA** de la Municipalidad Distrital de Pachacámac.

2. Dependencia y/o Unidad Orgánica y/o Área solicitante

Subgerencia de Programas Sociales

3. Dependencia encargada de realizar el Proceso de Contratación

Subgerencia de Gestión de Recursos Humanos

4. Base Legal

- a. Ley N° 29849, Ley que establece la eliminación progresiva del régimen especial del Decreto Legislativo N° 1057 y otorga derechos laborales.
- b. Decreto Legislativo N° 1057 que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios. Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057, aprobado por Decreto Supremo N° 075-2008-PCM, modificado por Decreto Supremo N° 065-2011-PCM.
- c. Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 312-2017-SERVIR/PE.
- d. Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 313-2017-SERVIR/PE.
- e. Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 330-2017-SERVIR-PE.
- f. Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 030-2020-SERVIR-PE.

II. PERFIL DEL PUESTO

REQUISITOS MÍNIMOS	DETALLE
Formación Académica	<ul style="list-style-type: none">• Título universitario en Derecho.
Cursos y/o estudios de Especialización	<ul style="list-style-type: none">• Cursos y/o capacitaciones en derecho de familia o políticas públicas en infancia y adolescencia u otros relacionado a la función del puesto.• Curso de Formación para Defensoras y Defensores del Servicio de Defensoría de la Niña y Adolescente remitido por el Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables.
Conocimientos	<ul style="list-style-type: none">• Conocimiento del principio del interés superior del niño y su aplicación, así como el enfoque de derechos.• Conocimiento del marco normativo relacionado con el D.L. N°1297 y el servicio de Defensorías del Niño y del Adolescente. Procesador de textos (Word, Office, etc.) a nivel Básico.• Hojas de cálculo (Excel, etc.) a nivel Básico Programa de presentaciones (Power Point, etc.) a nivel Básico



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PACHACÁMAC
SUBGERENCIA DE GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS

Experiencia	<ul style="list-style-type: none">• Experiencia general no menor a ocho (08) años en el sector público y privado.• Experiencia específica no menor a dos (02) años en las funciones requeridas al puesto• Experiencia en el nivel mínimo, ya sea en el sector público y/o privado: Analista
Habilidades y Competencias	<ul style="list-style-type: none">• Responsabilidad, honestidad, puntualidad, compromiso, trabajo en equipo y comunicación eficaz

III. CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO

Funciones a desarrollar:

1. Elaborar y analizar las propuestas para la mejora continua de procedimientos de supervisión a la DEMUNA.
2. Coordinar procesos a cargo de la Dirección de Sistemas Locales y Defensorías, en el marco de los D.L. N°1297 y 1377.
3. Formular e implementar propuestas vinculadas a políticas públicas y servicios referidos a niñez y adolescencia.
4. Proponer instrumentos técnicos u otros mecanismos que permitan fortalecer los servicios de protección de niñas, niños y adolescentes.
5. Participar en el desarrollo de cursos de formación de defensores y defensoras del niño y del adolescente en el servicio de DNA a nivel nacional para contribuir con la mejora del servicio.
6. Supervisar del servicio de defensorías del niño y del adolescente para garantizar el cumplimiento del servicio.
7. Brindar asistencia técnica, a fin de promover la calidad en la atención del servicio de la Defensoría del Niño y del Adolescente.
8. Coordinar la organización de actividades o eventos para el fortalecimiento de la Defensoría del Niño y del Adolescente.
9. Presentar informes mensuales y trimestrales de las acciones realizadas en el marco de los procedimientos de supervisión a la DEMUNA.
10. Promover el fortalecimiento de los lazos familiares a través de conciliaciones extra judiciales entre los padres de familia de la comuna.
11. Orientar a las familias de la comuna para prevenir las diferentes situaciones de riesgo, siempre que no existan procesos judiciales pendientes.
12. Participar de las audiencias de conciliación destinadas a resolver los conflictos originados por violencia familiar y/o de similar índole.
13. Realizar invitaciones para las audiencias de conciliación extrajudicial, visitas domiciliarias y seguimiento de los casos.
14. Coordinar con las diferentes Instituciones que actual en defensa de los niños, niñas y adolescentes de la comuna, vecinos de las poblaciones vulnerables, organizaciones de base y juntas vecinales, a fin de establecer normas de comportamiento, alimentos, tenencia y régimen de visitas.
15. Otras que establezca la entidad o que sean propias del puesto o función a desempeñar.



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PACHACÁMAC
SUBGERENCIA DE GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS

IV. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

CONDICIONES	DETALLE
Lugar y Prestación del Servicio	Municipalidad Distrital de Pachacámac
Duración del Contrato	Tres (03) meses renovables en función a las necesidades de la Municipalidad.
Remuneración Mensual	S/ 6,000.00 (Seis mil con 00/100 soles) mensuales, los cuales incluyen los impuestos y afiliaciones de Ley, así como toda la deducción aplicable al contratado bajo esta modalidad.

SUBGERENCIA DE GESTIÓN RECURSOS HUMANOS